

La superioridad cristiana frente a los judíos y la creación de la imagen degradante del judío.

Los padres de la Iglesia se esforzaron en encontrar razones para presentar a los judíos como **seres inferiores respecto a los cristianos**. A partir de ahí, los emperadores romanos elaboraron una serie de leyes que fueron colocando a los judíos en situación de inferioridad respecto a los cristianos. Se afirmó, por ejemplo, que la ley más importantes de los judíos, la Torá, era una ley represora y no educativa, pensada para ser aplicada a un pueblo de carácter inferior, casi animal, de la que los cristianos habrían sido liberados. Unos de los Padres de la Iglesia, Ambrosio de Milán afirmó que allí donde hay fe, hay libertad de espíritu, y donde se sigue la Torá, sólo se halla, como en el judaísmo, esclavitud. Los Padres de la Iglesia llegaron entonces a la conclusión de que los judíos **no podían tener esclavos cristianos** ya que, como afirma el obispo de Cesarea, no es justo que los que han sido rescatados por el Salvador sean esclavos de los que están manchados con el asesinato de los profetas y del Señor. Siguiendo con esta argumentación sobre la inferioridad de los judíos, los Padres de la Iglesia también concluyeron que en ningún caso los judíos **deberían ocupar cargos de relevancia política o social con autoridad sobre los cristianos**.

En su intento de impedir que los cristianos judaizaran, los Padres, utilizaron las rebeliones judías de los siglos I y II como ejemplo para difundir la imagen de los judíos como pueblo **rebelde, contrario a la sociedad cristiana, sedicioso y molesto**. Además, para Ambrosio de Milán, el alejamiento de los judíos de la doctrina de la sociedad cristiana debería reflejarse en la posición social que debían ocupar. A partir de esta consideración, el obispo recomendó que las uniones matrimoniales debieran establecerse siempre entre los mismos matrimonios cristianos añadiendo que difícilmente existe algo peor que el matrimonio con un extraño, donde los incentivos para la lujuria y la discordia aparecen unidos al crimen del sacrilegio. Esto explica la **prohibición del Concilio de Elvira de los matrimonios de cristianas con paganos, herejes y judíos y la asistencia, tanto de laicos como clérigos, a las comidas con judíos**.

Los escritos de los Padres de la Iglesia de los siglos IV y V fueron poco a poco configurando una visión degradada de los judíos y el judaísmo con la intención de suscitar odio y repulsión y, de esa manera, asegurar la separación social con los cristianos. Estas son algunas de las imágenes que se difundieron entonces.

La demonización del judío

Para los autores cristianos la vinculación de los judíos con diablo estaba fuera de toda duda. Agustín advertía que en muchas ocasiones el demonio tentaba a los cristianos a través de los judíos, ante los cuales debían mantenerse alerta y Arnobio hacía ver que todos los vicios, las pasiones, las impiedades y los delitos del mundo no eran más que las puertas del infierno que atraviesan los idólatras de los templos de los demonios y también las sinagogas, las cuales niegan a Cristo. Para Hilario de Poitiers los judíos, poseídos por el diablo, solo podían realizar las obras del mal, ya que al descender de la estirpe de la serpiente y al ser siervos del diablo, se habían convertido en los hijos de la voluntad satánica.

El judío como un nigromante.

Por otra parte, la creación de la imagen que situaba al judío en estrecho contacto con el diablo, hizo que aquel apareciera como un nigromante. Aparecería así el estereotipo del judío asociado a la brujería. En los textos hagiográficos se narran hechos donde los judíos aparecen especialmente relacionados con las artes mágicas de carácter diabólico. Ambrosio aseguraba que el diablo había hablado por medio de Eva, de Caín y, después, de los judíos cuando estos mataron a Cristo, puesto que habían obtenido en su crucifixión la ayuda y la complicidad de Satanás.

Los judíos como herejes.

La enseñanza de la Iglesia propagó la idea de que la virtud no existía allí donde faltaba la verdadera fe. Las consecuencias inmediatas de esta posición ideológica serían, por tanto, la exclusividad moral y la intolerancia religiosa. La iglesia se convencería de la posesión propia de la única verdad y del deber contraído, según sus propios méritos, de aniquilar todo lo que a sus ojos aparecía como erróneo. Desde esta óptica, la actitud de la Iglesia hacia los judíos fue la misma que la adoptada hacia los herejes y paganos.

Apelativos degradantes hacia los judíos

Los apologistas cristianos del siglo IV y V aplicaron indiscriminadamente a los judíos una serie de apelativos muy eficaces encaminados a hacerlos aparecer como una caricatura que sirve para prevenir a los fieles contra la tentación de la judaización.

Se pueden clasificar los apelativos en tres grupos. En primer lugar los derivados del rechazo de Jesucristo: por ello el judío es **obstinado, ciego, ignorante, duro de corazón y cerviz, impío, incrédulo e irracional.**

En segundo lugar estarían los apelativos relacionados con la **maldad inherente** a los judíos por la que algunos padres los creía **indignos** del cielo. Los escritores cristianos juzgaban que el alma maligna de los judíos les permitía otro comportamiento más que aquel que venía determinado por su **perversa condición.**

En el tercer grupo se encontrarían todos aquellos apelativos por medio de los cuales se reducía al judío a una imagen humana degradante, convirtiéndole en un **animal despreciable.** Uno de los reproches más infamantes que Maximino dirigió contra los judíos fue aquel que relacionaba su supuesta infidelidad con el mal olor, haciendo referencia probablemente a los perfumes característicos que se usaban en algunas fiestas como la de la circuncisión. *Serpientes, zorros o lobos son otros* de los apelativos de animales que aparecen en escritos cristianos dirigidos. No se ha encontrado, sin embargo, referencias a la avaricia con lo cual se puede concluir que no constituye en esta época la base de ninguna característica definitoria de la imagen del judío.

El envilecimiento judío.

En los escritos hagiográficos (relatos de vidas de santos) el judío aparece siempre como **enemigo del cristianismo.** Un ejemplo significativo aparece en el relato de la vida de Terencio (*Vita Sancti Terentii*) que contiene el ejemplo más antiguo conocido de **profanación de la hostia.** En este caso el judío asiste a una santa comunión con el solo propósito de apoderarse de una hostia y escupirla después, pero, al llevar a cabo sus planes, se encontró con que su boca profería alaridos incomprensibles que no cesaron hasta que Terencio no le retiró la hostia de la boca. Este milagro, por supuesto, provocó la conversión del judío. El mismo relato aparece en la *Vita Sancti Syri*, obispo de Pavía.

Deicidio y carácter criminal del judaísmo

La acusación de deicidio por parte de los judíos ha acompañado siempre a los judíos. No obstante es en los siglos IV y V cuando aparece de modo concluyente como una

característica definitoria del pueblo judío. La mayor parte de los **padres de la iglesia de esta época consideraron a los judíos como los únicos responsables de la crucifixión de Cristo**. El crimen contra Cristo no solo afectaba al pasado de los judíos sino también a su presente. Ambrosio de Milán confirmaba la responsabilidad colectiva de todo el pueblo judío en la muerte de Cristo y añadía que, a través del odio de los judíos, dicha responsabilidad se mantenía todavía viva en su época. Prudencio aseguraba que el pecado cometido por los judíos sobre Cristo se había convertido en una "deuda de sangre" que se transmite de forma colectiva en de generación en generación.

Representación plástica de la ideología antijudía.

Las descripciones literarias de la imagen de la Iglesia y de la Sinagoga que contienen las obras de los Padres de la Iglesia inspiraron la construcción plástica de la imagen de un judaísmo degradante: un buen ejemplo es la representación de la sinagoga con un báculo roto y con una venda en los ojos, que fue motivo iconográfico bastante habitual en la escultura de las catedrales medievales. Se dispone de algunos textos significativos en los que la figura de la Sinagoga aparece descrita como una mujer sucia, desvergonzada, rechazada y, antes que nada, oscurecida y ciega. Es muy significativa una lucerna de la necrópolis de Gamart (Cartago), probablemente de la época de Teodosio, donde se muestra a Cristo pisoteando a una serpiente y a un candelabro de siete brazos en posición invertida.

Reelaborado a partir de: González Salinero, Raúl (2000). **El antijudaísmo cristiano occidental (siglos IV y V)**. Madrid: Trotta